

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **019**

Fecha: 13/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820180040300	Conexo	ANDRÉS FELIPE SANMIGUEL OSPINA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	Auto Traslado De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 443 Numeral 1° del Código General del Proceso, por remisión expresa del artículo 299 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se CORRE TRASLADO a la Ejecutante por el término de DIEZ (10) DÍAS, de las excepciones de mérito propuestas por la entidad vinculada, para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.	12/08/2020	
05001333300820200016500	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	CARLOS MARIO CADAVID MENDOZA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda	12/08/2020	

EN LA FECHA

13/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA OSIPINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO (A)